



MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 2687-16-LE13 DENOMINADA "REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN ESPACIOS DE CIRCULACIÓN EXTERIOR DEL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO".

ALGARROBO, 18 de Febrero de 2013.

DECRETO N° 619.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
3. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba acuerdo N°131 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 26.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2013.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.2012; Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 941 de 08.04.09; Designa en calidad de titular al Profesional de la Educación Doña Cecilia del Carmen Ross Hinojosa como Jefe DAEM a contar del 08.04.2009 hasta el 31.03.2014.
7. Ley N°19.886 de fecha 30.07.2003 del Ministerio de Hacienda, Bases sobre Contratos Administrativos, Suministro y Prestación de Servicios, en especial artículo 8 letra d).
8. Oficio Ordinario N°0593 de fecha 05.03.2012 de la Secretaria Ministerial de Educación Región de Valparaíso, donde informa traspaso de Fondos de Reconversión de Infraestructura Escolar, según lo complementa la Ley N° 20.557.
9. Autorización N° 14 de fecha 04.02.2013, que autoriza la publicación de la Licitación Pública N° 2687-16-LE13.
10. Decreto Alcaldicio N° 169 de fecha 21.01.2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública.

CONSIDERANDO

Que, por medio de Acta de apertura de Propuesta Pública ID 2687-16-LE13 de fecha 14.02.2013, el único oferente que se presentó a la licitación, no cumple con la fecha máxima de entrega de conformidad a la bases de la licitación, por lo anterior no se evalúa la oferta.

DECRETO:

I. Declárese Desierta la Licitación Pública ID N°2687-16-LE13 denominada "Reposición de Pavimentos en Espacios de Circulación Exterior del Colegio Carlos Alessandri Altamirano".

II. ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



[Handwritten signature]

V° B° JEFE DAEM

JOGF/PMM/PMP/PMM/CRH/mma.-
DISTRIBUCION:

- Alcaldía (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo DAEM (2)



CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO N°
19 FEB. 2013 HORA 16:03
DOCUMENTO N°
20 FEB. 2013 HORA 16:30